



CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Didáctica General en Educación Infantil

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	Educación		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN INFANTIL		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 9	Teóricos: 4	Prácticos: 5
Carácter	BÁSICO		
Año académico	2016/2017		
Curso / cuatrimestre	1º CURSO / ANUAL		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	Soledad de la Blanca de la Paz		
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar (Cód. 215)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 412)	E-mail:	sblanca@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	http://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/908-profesor-9		
Despacho	Departamento de Pedagogía		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

La materia de Didáctica General se puede considerar como una de las disciplinas fundamentales en la formación del profesorado, no sólo por el hecho de ser una asignatura de carácter básico sino porque plantea contenidos necesarios para desarrollar las competencias profesionales del futuro docente.

Esta asignatura trata de contribuir a la construcción del conocimiento teórico y práctico del profesor y para ello se analizan los diferentes modelos y diseños instructivos como base de reflexión sobre su modelo de enseñanza.

Por otro lado, se estudian los conocimientos curriculares y didácticos de la etapa de infantil tanto para el conocimiento de la etapa (objetivos, contenidos, metodologías y evaluación) como para el diseño curricular (elementos de la programación y programación por ámbitos de conocimiento.) y el desarrollo curricular (recursos de la actividad de enseñanza-aprendizaje; importancia del ambiente físico –rincones-; el juego como principio pedagógico; el principio de actividad; escenarios educativos, etc.) Estos contenidos son la base para poder desempeñar tareas fundamentales en la labor docente: programar y evaluar.

Otros contenidos fundamentales de la asignatura están relacionados con la utilización de metodologías que favorezcan el tratamiento a la diversidad y el aprendizaje relevante así como aquellos que hacen referencia a la innovación didáctica como actitud necesaria para poder mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en el aula y en el centro.

En definitiva, la importancia de la asignatura de Didáctica General reside en la propuesta de unos conocimientos epistemológicos, instrumentales y didácticos que sirven de base para analizar, comprender y reflexionar sobre la complejidad de la realidad educativa y contribuir al desarrollo profesional del futuro docente en su práctica educativa.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Esta asignatura presenta unos conocimientos nuevos y de un ámbito de conocimiento con el que los estudiantes probablemente no han tenido ningún tipo de contacto.

Se recomienda que el alumnado vaya desarrollando los contenidos a través de la asistencia y participación en las diferentes acciones formativas de la materia (exposiciones, conferencias, seminarios, prácticas, etc.) y la realización de las diferentes tareas a través del trabajo autónomo. Las tutorías colectivas y las horas de atención al alumno también contribuyen a dar las orientaciones oportunas para asegurar la construcción del conocimiento de forma significativa y relevante por parte del estudiante.

COMPETENCIAS

CFB 19	Comprender que la dinámica en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CFB 20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
CFB 21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de secuencias de trabajo en el aula y el espacio de juego, identificando las peculiaridades del período 0-3 y del período 3-6.
CFB 22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
CB 1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanza-

	dos, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB 2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB 3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB 4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 1 - CFB 19 - Conocer las características del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos con edades comprendidas entre 0 y 6 años, dentro y fuera del contexto escolar.

Resultado 8 - CFB 19 - Elaborar actuaciones que permitan diferentes actividades, tiempos y espacios para realizarlas en función de diversas situaciones de los escolares.

Resultado 9 - CFB 20 - Investigar y exponer la necesidad de la estabilidad en el entorno escolar, como factor que contribuye al progreso armónico e integral de los estudiantes.

Resultado 10 - CFB 21 - Planificar en equipo de nivel, ciclo o etapa, secuencias de aprendizaje. Organizar actuaciones colaborativas de dos o más profesores con alumnos de un grupo y en un mismo espacio.

Resultado 4 - CFB 21 - Conocer las posibilidades de participación de los padres en los centros educativos a través de los diferentes órganos de los mismos (asociaciones, AMPAS).

Resultado 5 - CFB 21 - Conocer las iniciativas de diferentes instituciones relacionadas con los centros educativos para la formación social y ciudadana del alumnado.

Resultado 11 - CFB 22 - Investigar las necesidades de los alumnos y elaborar protocolos de actuación para cada caso.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Tema 1

Enseñanza en la escuela Infantil: logro o adquisición de aprendizajes, actividad intencional y anticipatoria, actividad normativa, interactiva y reflexiva. Modelos y diseños instructivos.

Tema 2

Diseño y la programación del currículo. Componentes de la actividad docente-discente en la etapa de Educación Infantil: programación; currículum; estructura del sistema educativo y configuración normativa del mismo; comunicación didáctica; intenciones educativas (objetivos y contenidos), metodología y recursos de la actividad de enseñanza-aprendizaje; técnicas, instrumentos y criterios entre otros elementos de la evaluación; formación del profesorado; metodología globalizadora (centros de interés, proyectos de trabajo, tiempo libre); importancia del ambiente físico (rincones); el juego como principio pedagógico; el principio de actividad; escenarios educativos y metodología afines; programación por ámbitos de conocimiento.

Tema 3

Elementos que configuran los diseños instructivos en la Educación Infantil : Objetivos, contenidos, métodos, medios interacción/ organización y evaluación. Innovación didáctica y del aspecto epistemológico de la disciplina

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	0	0	0	0	0		En el curso académico 2016/17 las clases comenzarán el 19 de septiembre
2 ^a 19- 25 IX	1	1	0	0	2		
3 ^a 26- 2 X	1	1	1	0	2		
4 ^a 3- 9 X	1	2	1	0	5		
5 ^a 10- 16 X	1	2	1		5		
6 ^a 17- 23 X	1	2	1		5		
7 ^a 24- 30 X	1	2	1	1	5		
8 ^a 31- 6 XI	2	0	0		5		
9 ^a 7- 13 XI	2	0	1		5		
10 ^a 14- 20 XI	2	2	1		5		
11 ^a 21- 27 XI	2	2	1		5		
12 ^a 28- 4 XII	2	2	1		5		
13 ^a 5- 11 XII	2	2	1		5		
14 ^a 12- 18 XII	2	2,5	1	1,5	5		

15^a 19- 22 XII	2	2	1	2	5		
Período de exámenes					11,5 horas		
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES		22,5	11,2	3,5	75,5		

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1^a 23- 27 I	2	1	1	0	0		
2^a 30- 3 II	2	1	0	0	2		
3^a 6- 10 II	2	0	0	0	2		
4^a 13- 17 II	2	2	1	0	5		
5^a 20- 24 II	2	2	1		5		
6^a 27- 3 III	2	0	0		5		
7^a 6- 10 III	2	2	1	1	5		
8^a 13- 17 III	2	2	1		5		
9^a 20- 24 III	2	2	1		5		
10^a 27- 31 III	2	2	1		5		
11^a 3- 7 IV	2	2	1		5		
12^a 17- 21 IV	3	2	1		5		

13^a 24- 28 IV	3	2,5	1	1,5	5		
14^a 1- 5 V	3	0	1		5		
15^a 8-12 V	3	2	1	2	5		
Período de exámenes					11,5 horas		
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES		22,5	11,2	3,5	75,5		

Nota: El cronograma, al ser una planificación “a priori” se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La propuesta de intervención en el aula se basa en el estudio personal, el aprendizaje cooperativo y en la utilización y desarrollo del pensamiento analítico, el pensamiento deliberativo, el pensamiento crítico, el pensamiento reflexivo y el pensamiento práctico.

Para ello la metodología de la asignatura para los créditos teóricos se apoyará en:

- Elaboración individual de los guiones de trabajo de los diferentes temas con entrega obligatoria.
- Aprendizaje cooperativo. Se constituirán grupos cooperativos con un compromiso individual y colectivo firmado por cada uno de los miembros del grupo. Las tareas que asumirán cada uno de los grupos será:
 - o Elaboración y revisión de aquellos contenidos de cada tema consensuados con la profesora a partir de la bibliografía base de la asignatura. El material de cada grupo será entregado en la forma acordada con la profesora
 - o .
 - o Exposiciones de algunos de los contenidos de los diferentes temas.
- Discusiones y debates en gran grupo a partir del material elaborado de forma individual o grupal. Se pretende la construcción del conocimiento teórico y práctico a través de la discusión del material elaborado, las dificultades encontradas, las dudas existentes y las propuestas de los diferentes grupos.
- Seminarios y charlas coloquio dirigidos por personas relacionadas directamente con la docencia para compartir su perspectiva y experiencia con el alumnado universitario.

Para el desarrollo de los créditos prácticos se trabajará en las siguientes tareas:

- A través del aprendizaje cooperativo:

- Estudio de casos y ejercicios prácticos para su elaboración individual y/o en grupo, análisis y posterior puesta en común, fomentando el contraste, el debate y la reflexión grupal. El material ha de ser entregado de forma obligatoria.
- Elaboración por grupos de la programación de un proyecto de trabajo y exposición a través de una comunicación al gran grupo.
- Realización de prácticas tutorizadas con niños y niñas de la etapa de educación infantil a partir de proyectos consensuados con sus tutores.

En las tutorías colectivas se aclararán dudas y se realizará la supervisión de tareas en grupo o individuales.

Por último, elaboración individual y entrega obligatoria de un portafolio como instrumento de orientación y evaluación. El portafolio constituye un potente instrumento para que el estudiante reflexione sobre las competencias en curso, muestre su proceso de aprendizaje, destacando las dificultades y logros en dicho proceso así como los resultados de aprendizaje. Se potencia de esta manera el trabajo autónomo, la participación, la argumentación y la reflexión crítica sobre el propio proceso de aprendizaje y facilita la mejora del proceso de enseñanza.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 		45	55	CBF 19, CBF 20, CBF 21, CBF 22 CB1,CB2,CB3,CB4
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 		22,5	90	CBF 19, CBF 20, CBF 21, CBF 22 CB1,CB2,CB3,CB4
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 		7	5,5	CBF 19, CBF 20, CBF 21, CBF 22
TOTALES		74,5	150,5	

EVALUACIÓN			
Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia las actividades organizadas - Participación de las actividades grupales y prácticas con niños de infantil 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro diario de asistencia - Observación y registro de la participación en las actividades grupales y prácticas con niños de infantil 	10%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio (comprensión y aplicación) de los contenidos - Expresión, ortografía y adecuación. <p>El alumno/a tiene que tener aprobado (5 como mínimo) la prueba escrita para sumar las demás partes (realización de trabajos y asistencia y participación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba Escrita 	60%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en la fecha y estructura fijadas., - Expresión, ortografía y adecuación. - Para exposiciones en grupo: dominio y comprensión del contenido, ajuste al tiempo, adecuación de la expresión oral, interrelación apropiada de la práctica con la teoría. <p>Asimismo el alumno/a tiene que tener aprobado (5 como mínimo) la realización de trabajos para sumar la parte correspondiente a la prueba escrita y asistencia y participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos individuales y grupales - Exposiciones 	30%
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p>Evaluación de la convocatoria ordinaria 2.</p> <p>Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos para aplicar dichos porcentajes.</p> <p>La nota de la evaluación continua (10% de asistencia y participación + 30% de la realización de trabajos y exposiciones orales) se sumará a la nota del examen (60%) en la eva-</p>			

luación sumativa al finalizar la asignatura siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 (aprobado) y cuando los trabajos entregados presenten una nota media igual o superior a 5 (aprobado).

En el examen teórico-práctico se tendrá en cuenta para la evaluación la expresión, la ortografía y la adecuación, restará 0,25 cada error ortográfico.

Para la nota del examen: se realizará una prueba parcial coincidiendo con los dos cuatrimestres, teniéndose que aprobar ambos por separado. Por tanto, aquellos alumnos que aprueben el primer examen parcial se presentarán a la convocatoria ordinaria II con el segundo parcial de la asignatura. Se mantendrá la nota de este primer parcial para la convocatoria extraordinaria II del curso académico en el caso del alumnado que la haya aprobado. En la convocatoria de julio el alumno que no haya superado la materia, habrá de presentarse al examen con toda ella.

La nota de asistencia se asignará según el registro de faltas de asistencia, el cual se aplicará diariamente. Se considerará falta de asistencia, la ausencia del alumno en el aula al comienzo de la misma. El número de faltas de asistencia se dividirá entre el total de horas de clase y se le aplicará el 7,5% de la nota final. La asistencia a las actividades de trabajo en grupo en el aula y las prácticas tutorizadas con niños y niñas de infantil son obligatorias. Se permiten solo 4 faltas en ambos casos, siempre y cuando estén perfectamente justificadas. Las faltas de asistencia solo serán justificables en los términos que establece el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Jaén para la asistencia a exámenes. En caso de que el alumno supere 4 faltas a las actividades grupales tendrá que realizar el trabajo (grupal) de forma individual. Aquellos alumnos que falten a algunas de las sesiones de trabajo tutorizado con el alumnado de infantil, siempre y cuando no estén perfectamente justificadas, deberán presentar un proyecto de una actividad práctica para la etapa de infantil en consenso con la profesora.

El porcentaje de la **participación** será de un 2,5% y se registrará teniendo en cuenta la participación activa en las actividades de grupo realizadas en el aula y las prácticas tutorizadas con niños y niñas de infantil.

Para la evaluación de los **trabajos prácticos**, estos han de ser entregados en la fecha y estructura acordados. Será penalizado (con un punto sobre la puntuación de 10) aquellos que no respondan a las exigencias pedidas o se entreguen fuera de plazo. Es obligatoria la entrega de todos los trabajos solicitados tanto de carácter individual como grupal. En los trabajos se tendrá en cuenta para la evaluación la expresión, la ortografía y la adecuación, restará 0,25 cada error ortográfico.

Evaluación de la convocatoria extraordinaria I y extraordinaria II.

1) Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria II (junio-julio) las calificaciones de asistencia y participación y de realización de trabajos serán las que se han obtenido en el curso en vigor; y para la convocatoria extraordinaria I (septiembre-octubre) las obtenidas en el curso inmediatamente anterior. La nota de la evaluación continua (10% de asistencia y participación + 30% de la realización de trabajos y exposiciones orales) se sumará a la nota del examen (60%) en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 (aprobado) y cuando los trabajos entregados presenten una nota media de igual o superior a 5.

2) Con la salvedad anterior, para ninguna convocatoria ordinaria o extraordinaria se "guardarán" las calificaciones de cursos previos.

3) En el caso de que el/la estudiante no tenga calificación de asistencia y/o de elaboración de trabajos y concurra a alguna de las convocatorias extraordinarias, si quiere optar a la máxima calificación deberá atenerse a las siguientes condiciones:

1. Entregar el portafolio y las actividades en la fecha determinada por la profesora.
2. Además de esto, también tendrá que realizar la prueba escrita.

Correlación entre sistema de evaluación, competencias y resultados de aprendizaje		
S1 (Asistencia y participación)		
S2 (Conceptos teóricos de la materia)	CFB 19, CFB 20, CFB 21, CFB 22, CB2, CB3	Resultado 1, Resultado 8, Resultado 9, Resultado 10, Resultado 4, Resultado 5, Resultado 11
S3 (Realización de trabajos, casos o ejercicios)	CFB 19, CFB 20, CFB21, CFB 22, CB1, CB2, CB3, CB4	Resultado 1, Resultado 8, Resultado 9, Resultado 10, Resultado 4, Resultado, 5, Resultado 11

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Castelltort, A., Sanmartí, N. y Pujol, D. (2014). Actividades en el entorno. Una oportunidad para aprender en el aula, Revista Alambique, Nº 77.
- Chicharro López, J. (2004). Proyectos de trabajo en educación infantil. Aula de Encuentro, nº 8, pp. 15-33.
- De la Fuente Casas, M. (2012). Aprendizaje por proyectos en educación infantil. Revista digital para profesionales de la enseñanza, nº 19, 1-8.
- Díez, M.C. (2013). Los pendientes de la maestra. O cómo piensa una maestra en los niños, las escuelas, las familias y la sociedad de hoy.
- Fuentes, E. J. (2002). La investigación- acción y el desarrollo profesional del profesorado. *Aula* nº 271, pp. 33- 37.
- Fuentes, E. J. (2002). La identificación de problemas en la investigación- acción. *Padres y Maestros* nº 272, pp. 33- 37.
- García, M^a T. (2009). ¿Son gusanos los “gusanos de seda”. Aprendiendo a formular preguntas en primero de primaria. *Aula* nº 186, pp. 16- 18.
- Garagorri Yarza, X. (2008). Currículum por competencias. *Padres y Maestros* nº 314, pp. 5- 8.
- González González, I, Martín Soler, V. (2014). ¿Un proyecto literario en educación infantil? *Aula de Infantil*, nº 74
- Hernández, F. (1988). La globalización mediante proyectos de trabajo. *Cuadernos de Pedagogía* nº 155, pp. 54- 59.
- Hernández, F, y Ventura, M. (1998) (7^a ed.). Los proyectos de trabajo. Una forma de organizar los conocimientos escolares. En *La organización del currículum por proyectos de trabajo*. Barcelona: Graó
- Jiménez, P. El constructivismo en el aula. *Cuadernos de Educación*, nº 2, pp.20- 21.
- Medina, A y Vallejo, A. (2014). Pistas para la evaluación: los niños y los docentes: coreografía conjunta. *Aula de Infantil*, nº 74.
- Parcerisa, A. (2007). Materiales para el aprendizaje, más allá del libro de texto... y de la escuela. *Aula* nº 165, 7-12.
- Porlán, R. y Martín, J. (1997). *El diario escolar*. Diada: Sevilla.
- Pujolás, P. (2008). El aprendizaje cooperativo como recurso y como contenido. *Aula* nº 170, pp. 37-41.
- Rodríguez, S. (2010). De las competencias a los proyectos de trabajo. *Cuadernos de Pedagogía* nº 400, pp.36- 39.
- Ventura, M. (1996). ¿Cambian los docentes cuando trabajan por proyectos?”. *Cuadernos de Pedagogía* nº 264, pp.58- 62.

- Vizcaíno, I.M. (2013): La magia y los proyectos de trabajo. *Aula de Innovación Educativa*, nº 220.
- Yela Gómez, F.A. (2009). Las competencias día a día. *Cuadernos de Pedagogía* nº 386, pp. 37- 41.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alsina, A. (2010). La pirámide de la educación matemática. Una herramienta para ayudar a desarrollar la competencia matemática. *Aula* nº 189, pp. 12- 16.
- Allende, A., y Trillo, A. (2004). Trabajamos en el aula. *Padres y Maestros* nº 283, pp. 6-8.
- Antúnez, S. *et al.* (2005). Del proyecto educativo a la programación de aula". Barcelona: Graó.
- AA.VV. (2009). Una aproximación al arte a partir de un autor: Friedrich Stowasser. *Aula* nº 183-184, pp. 27- 29.
- Fernández, M. (1990). *La escuela a examen*. Madrid: Eudema
- Fernández, M. (1990). *La cara oculta de la escuela*: Madrid. S. XXI.
- Fernández, M. (2003). Indagación e innovación en Didáctica. En Medina, A., y Salvador, F.: *Didáctica General*. Madrid: Pearsons Educación, pp. 355- 377.
- Gaja, M. (2007). Préstame una palabra. *Aula* nº 161, pp. 23- 27.
- Galparsoro, J.M. (2009). Kosmodisea: promover la cultura emprendedora con ayuda de las TIC. *Aula* nº 182, pp. 29- 32.
- Gimeno, J., y Pérez, A.I. (1996). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata, 17-33.
- Gimeno, J. (2002). El futuro de la educación desde su controvertido presente. *Revista de Educación, número extraordinario*, 289-292.
- Huguet, M^a. E. (2007). Pintamos poemas. *Aula* nº 161, pp. 28- 33.
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación- acción*. Alerres: Barcelona.
- Lasa, P., y Biain, C. (2004). El portafolio docente. *OGE* nº 6, dossier de herramientas.
- Medina, A., y Salvador, F. (coords.) (2002). *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación.
- Orellana Ríos, A. (2010). El proyecto Kilpatrick: Metodología para el desarrollo de competencias. *Clave XXI*, nº 1. 1- 21.
- Pérez, A.I (1994). La cultura escolar en la sociedad postmoderna. *Cuadernos de Pedagogía* nº 225, 80-86.
- Poza, V y De la Blanca, S (2014). El desafío de la escuela inclusiva a través de los proyectos de trabajo y el método científico en un aula de Primaria. *Aula de Encuentro*, nº 16, vol.2, pp. 4- 41.
- Santos, M.A. (1991). Criterios de referencia sobre la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en la Universidad. *Revista de Enseñanza Universitaria*, vol. I, nº 1.
- Santos, M.A. (2008). *La pedagogía contra Frankenstein y otros textos frente al desaliento educativo*. Barcelona: Graó.
- Sbert, M. (2010). La vida en la escuela: hablar, escuchar, leer, escribir..." *Aula* nº 188, pp. 22- 26.
- Vázquez, S. (2009). TIC y competencia digital. *Padres y Maestros* nº 323, pp. 38-39.
- Vietes, M. (2004). Elaborar una página web: un proyecto en el aula. *Padres y Maestros* nº 283, pp. 9.
- Zabala, A. (1995). La práctica educativa. Cómo enseñar. Barcelona: Graó.

LEGISLACIÓN

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

- Real Decreto 1630/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 428/2008 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía.
- Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 29 de diciembre de 2008 por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas de infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.

REVISTAS

- Aula Abierta
- Aula de Encuentro
- Aula de Innovación Educativa
- Cuadernos de Pedagogía
- Comunicar
- Educación XXI
- Educatio siglo XXI
- Edutec
- Padres y Maestros
- Profesorado
- Revista Española de Pedagogía
- Revista de Educación

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- Martín Rodrigo, I, en http://www.concejoeducativo.org/article.php?id_article-85
- Salaverría, P.: “En la escuela... lo mejor de lo mejor” en http://www.educa.arabog.es/cprcalat/inlo_mejor_de_lo_mejor.htm
- <http://www.leer.es>
- <http://www.redined.mec.es>
- <http://www.educared.net>
- <http://www.innova>. Educadores en red
- <http://www.IRES>

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
CFB 19	Comprender que la dinámica en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.	1.3	Comprender frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza- aprendizaje.
		3.1	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.
		3.4	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio- afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
CFB 20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.	1.3	Comprender frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza- aprendizaje.
		1.4	Descubrir la importancia que una personalidad madura (equilibrio afectivo y emocional, adaptabilidad a nuevas circunstancias, capacidad de iniciativa, autoestima, sociabilidad, responsabilidad, resistencia a la frustración, dinamismo, madurez intelectual y emocional, etc.) tiene para el desarrollo apropiado de la labor educativa.
		3.4	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio- afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.

CFB 21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de secuencias de trabajo en el aula y el espacio de juego, identificando las peculiaridades del período 0-3 y del período 3-6.	3.2	Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el trabajo autónomo.
		3.4	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo.
CFB 22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.	1.3	Comprender frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
		1.4	Descubrir la importancia que una personalidad madura (equilibrio afectivo y emocional, adaptabilidad a nuevas circunstancias, capacidad de iniciativa, autoestima, sociabilidad, responsabilidad, resistencia a la frustración, dinamismo, madurez intelectual y emocional, etc.) tiene para el desarrollo apropiado de la labor educativa.
		3.4	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	2.3	Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	2.3	Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	2.5	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivizar, inferir conclusiones, etc.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias metodológicas (manejo de distintas fuentes de información, estrategias de aprendizaje, resolución de problemas, toma de decisiones y planificación)
3. Competencias tecnológicas (uso de las tecnologías de la información y comunicación)
4. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
5. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
6. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).

7. Competencias organizativas (planificación de los procesos de enseñanza- aprendizaje, selección y preparación de contenidos curriculares, diseño y organización de actividades educativas, evaluación, desarrollo de la calidad)
8. Competencias emprendedoras (orientación al logro).